



Gobierno Regional  
de Cusco



Instituto de Manejo de Agua  
y Medio Ambiente - IMA

LOGÍSTICA Y  
PATRIMONIOS

## INFORME N°899- 2024- GRC-IMA/JPL/ADM-IMA

**A** : CPC. JORGE LUIS FUENTES DORADO  
Jefe de la Unidad de Administración

**DE** : LIC.ADM. EDISON TAIÑA SANCHEZ  
Jefe de Logística y Patrimonio

**ASUNTO** : ANALISIS DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO

**REF.** : ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 15-2024-GRC-IMA/CS-1

**FECHA** : Cusco, 10 de junio del 2024



Mediante el presente, me dirijo a usted con la finalidad de informar sobre el estado del procedimiento de selección de la *ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 15-2024-GRC-IMA/CS-1*. Este proceso tiene como objetivo la "CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE 01 CAMION CISTERNA DE COMBUSTIBLE DE 1000 A 1500 GLN MAQUINA SECA INCLUYE OPERADOR PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SERVICIO DE PROTECCION ANTE INUNDACIONES EN LA CUENCA ALTA DEL RIO VILCANOTA 4 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CANCHIS - DEPARTAMENTO DE CUSCO. META 006".

### **DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO.**

El procedimiento de selección mencionado se encuentra actualmente en la etapa de análisis de la declaratoria de desierto. Conocidos los resultados, el 06 de junio del presente año, el Comité de Selección aprobado mediante *FORMATO N° 4-N° 034-2024*, suscribió el Acta de Declaratoria de Desierto, la cual ha sido publicada en la plataforma del SEACE.

### **DECLARATORIA DE DESIERTO**

La declaratoria de desierto se debe a que ningún postor ha presentado sus ofertas, por tanto, según cronograma del procedimiento de selección, se visualiza una sola oferta, pero se encuentra en borrador no enviado, de conformidad al artículo 65.1 del RLCE indica que; "El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida.

### **EVALUACIÓN DE TERMINOS DE REFERENCIA**

Es pertinente mencionar que se sugiere al área usuaria revisar y evaluar los términos de referencia del procedimiento de selección, con fines de lograr la participación de postores en el presente proceso de selección.

### **RECOMENDACIONES Y SOLICITUDES**

En virtud de lo expuesto, se recomienda que el área usuaria evalúe la necesidad de ajustar los términos de referencia, para facilitar una mayor participación de postores en futuros procedimientos. Asimismo, solicito a su despacho una pronta respuesta sobre la persistencia o no de la necesidad del servicio requerido, a fin de proceder con los trámites correspondientes y demás fines.

### **CONCLUSIÓN**

Se informa detalladamente sobre la situación actual del procedimiento de selección: *ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 15-2024-GRC-IMA/CS-1*, destacando la necesidad de revisar los términos de referencia para evitar futuras declaratorias de desierto y asegurar la participación de un mayor número de postores.

 INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE  
UNIDAD DE ADMINISTRACION  
DCCGR  
PASE A: .....  
PARA: EVAPORACIÓN Y TRONITE.  
CORRESPONDIENTE  
Fecha: JUN. 2024  
14:17

 INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE  
DIRECCION DE OPERACIONES Y GESTION DE RECURSOS  
10 JUN. 2024  
N° 104169. HORA 16:52  
FIS 135

 Proyecto Vilcanota  
SU CONOCIMIENTO Y  
ACCIONES CORRESPONDIENTE.  


**PROYECTO VILCANOTA  
RECIBIDO**

Fecha: 10/06 Hora: 17:02

